



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO - 004
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 11/12/2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52003103004 2008 00183	Ejecutivo Singular	JAIRO - ROSERO GRANJA vs IRMA - VIVEROS ZARAMA	Auto acepta desistimiento de medida cautelar	10/12/2018
52003103004 2012 00209	Ordinario	DIANA - ANDRADE vs NUEVA EPS Y OTROS	Auto ordena desglose	10/12/2018
52003103004 2013 00020	Ordinario	MONICA ANDREA-LOPEZ vs COOMEVA EPS	Providencia Inadmite mandamiento de pago, concede 5 días para subsanar.	10/12/2018
52003103004 2018 00002	Ejecutivo Singular	ERIKA ERASO JURADO vs JUAN PABLO - BENAVIDES TORRES	Auto ordena registrar medida cautelar Sin lugar a aceptar sustitución de poder. Inscribe embargo de remanente decretado por el Juzgado 2 Civil del Circuito de Pasto.	10/12/2018
52003103004 2018 00047	Ejecutivo Singular	JANETH - MORAN vs CARLOS ALBERTO - CITELLI PADILLA	Auto corrige auto de fecha 14-11-2018 en su ordinal 3o y corre traslado parte ejecutante de excepciones de mérito	10/12/2018
52003103004 2018 00138	Ejecutivo Singular	ANA EMPERATRIZ DELGADO BOLANOS vs TALLER SEIS S.A.S	Auto decreta medida cautelar	10/12/2018
52003103004 2018 00282	Ejecutivo con Título Hipotecario	HORACIO ADOLFO - GAMBOA vs OLGA YANETH BRAVO VILLA	Auto libra mandamiento pago y otras disposiciones	10/12/2018
52003103004 2018 00283	Verbal	CARLOS GIRALDO CABRERA SALAS vs ELCY JANNETH AYALA BENAVIDES	Auto inadmite demanda	10/12/2018
52003103004 2018 00284	Verbal	JOSE RAFAEL CHICAIZA vs JAVIER TARCISIO RAMOS UNIGARRO	Auto ordena constituir caucion previo a resolver sobre admisión demanda	10/12/2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003006 2010 00652	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BBVA COLOMBIA vs ROSA MARIA- DELGADO	Providencia Rechaza de plano recurso apelación y dejar sin efectos auto de 16-11-2018.	10/12/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/12/2018 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

SUSAN CAROLINA QUIJANO ALVARADO
SECRETARIA